

1. INFORMACIÓN GENERAL

Las compañías TControl S.A. fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública otorgada el 03 de abril de 2000, ante el Notario Décimo Reguerra del Cantón Quito, Dr. Jaime Nolasco Maldonado, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el repertorio 1167 el 16 de mayo de 2000; ante la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito en cumplimiento de resolución de Junta Universal de Accionistas del 16 de abril de 2007, se resolvió por unanimidad el aumento de capital social de la compañía pasando de Ochocientos dólares USD 800 iniciales a Ciento cincuenta mil ochocientos dólares USD 150.800. En el año 2014 se completó el capital social de la empresa por un valor de USD 250.000 dólares. Su objeto social comprende producción y comercialización de equipos y sistemas electrónicos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza treinta y nueve en los dos años.

La dirección de la Compañía es de los Eucaliptos E4-77 y Av. Eloy Alfaro

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de TControl S.A., a partir del año de implementación se presentarán según Normas Informacionales de Información Financiera para Países de Mediana Empresa (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Informacionales de Contabilidad adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF para las PYMES exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

En algunos casos es necesario que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible, al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios que la Administración haya efectuado con mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la Nota 3.

2.2. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen los principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios no incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

2.5. Activos y pasivos financieros

2.5.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en otros pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los rotundos instrumentos financieros se explican a continuación:

a) **Cuentas por cobrar** - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.

b) **Otros pasivos financieros** - Representa en el estado de situación financiera las obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconoce cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

a) *Cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) *Cuentas por cobrar* - Corresponden a los montos adeudados por clientes por la fabricación y comercialización de equipos electrodomésticos. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.

b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.

2.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuden de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar, las mismas que no son significativas para el estado de situación financiera. La Compañía estima recuperar sus cuentas por cobrar en un plazo menor a un año.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4. Bajas de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6. Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estime que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargarán a los resultados del año.

2.7. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizables cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basado en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativas identificables que posean vidas útiles diferentes, y considerará valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es relevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo de bienes	Vida útil (años)
Tenemos	Indefinida
Edificios	20
Máquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una parte de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.8. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generan indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujo de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

2.8. Impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

a) *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2018.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto anticipado mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite el servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

b) *Impuesto a la renta diferido* - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra la cual se imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancela, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

2.10. Beneficios a empleados

2.10.1. Beneficios de corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocen como un gasto por el valor (sin descuento) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retenciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retenciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10.2. Beneficios de largo plazo - La Compañía, según las leyes laborales vigentes, debe registrar un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el especialista en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

2.11. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que disponer de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingresos puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago delimitadas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La fabricación y venta de los equipos electromecánicos es reconocido neto de devoluciones y descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes

2.13. Reconocimiento de costos y gasto

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) *Provisión por deterioro de cuentas por cobrar*

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Una vez que se ha identificado evidencia de deterioro se elimina el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y desconfinados.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía no considera constituir una provisión de deterioro.

b) *Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad*

La Compañía revisará cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	2016	2017
Fondo relativo	3,500	3,500
Banco (1)	69,973	19,973
Inversiones a corto plazo (2)	1,292,770	100,000
Total	1,366,173	123,473

(1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2016.

(2) Corresponde a las inversiones en las instituciones financieras a un plazo máximo de 90 días.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2016	2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Carteras (1)	250,245	404,080
Provisiones para carteras incobrables	(6,930)	(7,950)
Subtotal	243,315	396,130
Otras cuentas por cobrar	15,000	20,111
Préstamos comprados	2,000	3,000
Garantía Corporativa S.A.	-	2,339
Variaciones fiscales	-	2,556
Inversiones por cobrar	-	-
Total	261,315	421,196

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 días. De acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito, se reconoce una provisión menor por deterioro de las cuentas por cobrar.

8. OTROS ACTIVOS

Depreciación acumulada		Terrenos		Edificios		Muebles		Maquinaria		Equipo de cómputo		Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	231,653	9,814	218,175	13,805	26,789	10,497	110,671	500,805	Saldo al 31 de diciembre de 2017	101,781	627,913	627,913
Depreciación	-	43,725	-	43,725	-	-	-	-	-	Depreciación	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	275,378	9,814	261,899	13,805	26,789	10,497	110,671	500,805	Saldo al 31 de diciembre de 2018	16,603	618,268	618,268
Pago opción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Pago opción	16,603	124,799	124,799
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Saldo al 31 de diciembre de 2018	52,928	741,067	741,067
Saldo al 31 de diciembre de 2017	15,084	228,148	4,888	130,728	4,888	2,728	52,928	627,913	627,913	Saldo al 31 de diciembre de 2017	52,928	627,913	627,913
Saldo al 31 de diciembre de 2016	280,000	9,814	201,638	13,805	26,789	10,497	110,671	500,805	500,805	Saldo al 31 de diciembre de 2016	101,781	592,513	592,513

(1) Para el mes de junio se procede a vender el proyecto a la empresa Enrocasa la cual cubre el valor total proyecto.

Precios en (Cura - (1))		2018		2017	
Total	:	1,150,000	:	1,150,000	:

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos cortos, y no generan intereses.

(2) Corresponde a valores enajenados para la liquidación de un nuevo proyecto de la compañía, los cuales no tienen fecha de pago.

Cuentas por pagar comerciales (1)		2018		2017	
Proveedores locales	304,707	114,251			
Otras cuentas por pagar	98,632	-			
Ing. Vasconez Wilson	98,632	-			
Anticipo clientes	98,632	-			
Ing. Flores Eduardo (2)	99,984	62,384			
Sánchez Ximenes	4,310				
Olas Fuli (2)	21,032	21,032			
Ing. Purnama Johnny	17,500	11,951			
Gordito Mariana	9,200	-			
Total	615,255	209,748			
Clasificación					
Corriente	526,373	209,748			
No corriente	112,132	-			
Total	638,505	209,748			

10. IMPUESTOS

	2018		2017	
Activos por impuestos corrientes:				
Crédito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)	17,521	69,606	0	7,318
Crédito Tributario a Favor de la Empresa (IETI)	0	0	0	7,318
Anticipos impuestos a la Renta	25,463	25,463	19,445	19,445
12% IVA en compras	32,560	32,560	241	241
Total	75,544	127,069	19,445	241
Pasivos por impuestos corrientes:				
12% IVA en Ventas	62,850	36,691	36,691	36,691
Retenciones impuestos a la renta	4,935	5,774	5,774	5,774
Retenciones de IVA	237	1,433	1,433	1,433
Impuesto a la renta por pagar al ejercicio	75,402	83,163	83,163	83,163
Total	143,424	127,061	127,061	127,061

10.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2017	2017
Utilidad del ejercicio	290,218	372,666
Menos - Participación a socios/as	43,532	65,710
Más - Gastos no deducibles	36,393	15,305
Base imponible	283,077	332,261
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado en el año (1)	70,769	83,065
Liquidación de la tercera cuota del anticipo		
Más - Saldo del anticipo pendiente de pago	0	18,452
Ménos - Retenciones en la fuente	(18,452)	(18,452)
Impuesto pagado a (crédito tributario)	4,562	19,002

(1) La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 20% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en países fiscales o regímenes de menor impositividad, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponde a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en países fiscales o regímenes de menor impositividad sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponde a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus acciones, socios, partners, contrayentes, beneficiarios o similares, resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma mantenible del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

10.2. Saldo del impuesto diferido - Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fue como sigue:

Estado de resultados	2017 financiera	2018 utilizadas	2017 financiera	2018 utilizadas	-	-
Estado de situación	28,230	24,839	28,230	24,839	-	-
Diferencias temporales activas						
Provision diferida de impuestos y afecto en el						
estado de resultados y activo diferido						
Diferencias temporales pasivas						
Impuesto a la renta diferido y						

10.3. Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Señaló el monto de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieran sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considerará ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en países fiscales o

[jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Con último párrafo inciso del artículo 9 Exenciones que establece lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exoneraciones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ocupadoras o extrajeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en estructuras societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que esto supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales o importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representarían un nuevo generador para el pago del ISD.

10.4. Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre el resultado antes de impuestos y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	373,276	293,093
Gasto de impuesto a la renta corriente	73,407	63,152
Gastos no deducibles	36,393	16,395
Gastos por impuesto a la renta reconocido como resultado del año	111,600	82,558

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

11.1. Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2018	2017
Saldo al comienzo del año	55,810	20,269
Provisión del año	41,512	35,610
Pagos efectuados	(24,289)	(20,269)
Saldo al final del año	79,033	55,610

12. PRESTAMOS

	2018	2017
Préstamo bancario (1)	200,000	200,000
Total	-	200,000
Clasificación:		
No Corrientes	-	200,000
Total	-	200,000

(1) El préstamo bancario con un banco del exterior fue liquidado en el mes de agosto de acuerdo a lo establecido en los plazos establecidos.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	2018	2017
Jubilación patronal	99,900	95,900
Desahucio	32,518	34,093
Total	132,418	133,993

13.1. Jubilación patronal - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 26 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal amononcado en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les correspondía según la Ley de Seguro Social Oligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieron prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieron cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año.

	2018	2017
Saldo al comienzo del año	99,900	84,901
Provisión del año	33	14,093
Saldo al fin del año	99,933	98,994

13.2. Bonificación por desahucio

- De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendrá un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleado bonificará al trabajador con el voluntario por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

	2018	2017
Saldo al comienzo del año	34,358	29,972
Pagos	(1,200)	0
Provisión del año	0	4,126
Saldo al fin del año	33,158	39,098

14. PATRIMONIO

14.1. Capital social

- Al 31 de diciembre del 2018, consiste de 5 250,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

14.2. Resultados acumulados - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

15. INGRESOS NETOS

Un resumen de los ingresos netos es como sigue:

	2018	2017
Ingresos	2,883,986	3,059,256
Total	2,883,986	3,059,256

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2018	2017
Costo de ventas	2,270,246	3,270,856
Gastos de administración	376,181	499,300
Gastos de venta	4,427	13,701
Total	2,650,853	3,784,217

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
Consumo de materia prima	2,270,246	3,270,856
Salidas y envíos empacados	158,508	202,926
Arrendamiento operativo	52,256	136,747
Huilerías y consumibles	55,487	29,521
Impuestos contribuciones y otros	21,946	16,370
Depreciaciones	18,482	14,430
Gastos de gestión	15,297	1,526
Seguros y riesgos	17,966	1,443
Agua energía luz y telecomunicaciones	3,970	6,707
Suministros materiales	4,087	4,721
Costos de viaje	4,010	1,740
Promoción y propaganda	1,334	1,134
Mantenimiento y reparación	3,882	861
Otros gastos	448	495
Notas y registro de la propiedad	215	337
Total	2,650,853	3,784,217

17. OTROS INGRESOS, NETO

	2017	2016
Intereses Financieros	50,662	11,165
Transporte	-	11
Otros	-	6,005
Total	50,662	17,181

18. COSTOS FINANCIEROS

	2018	2017
Costos bancarios (1)	17,112	18,913
Total	17,112	18,913

(1) Registran los valores generados por las cuentas por la mantención y manejo de bancarías y tarjetas corporativas.

19. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo, 24 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 22 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Ing. Wilson Vascón
Gerente General

Ldo. Marco Sosa
Contador General